



Extractora QUEVEPALMA S.A.

RECIBIDO

27 MAR 17 PM 2:32

GOBIERNO AUTÓNOMO
DE LOS RÍOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Quevedo, 14 de Marzo 2.008

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Expediente # 69.307

De nuestras consideraciones:

Por la presente, solicitamos se sirva ordenar a quién corresponda, registrar en sus archivos de DATOS DE LOS ACCIONISTAS, la transferencia de ACCIONES de mi representada, de acuerdo al Art. 21 de la ley de Compañías, como detallo a continuación:

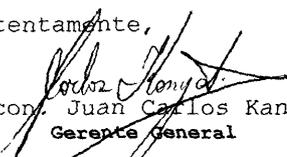
CEDENTE	:	HOJAS PALACIOS OLMEDO JACINTO
Cédula N°	:	1200292694
CESIONARIO	:	ROMERO COLLANTES ARTURO ANGEL
Cédula N°	:	0900533373
ACCIONES N°	:	DESDE 4.889.376 AL 4.889.425
CANTIDAD	:	50
VALOR	:	US \$ 0.04

Tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ECUATORIANA. Cabe mencionar que las dos personas, cumplieron con el requisito establecido en el Art.189 de la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realiza el 28 de Febrero de 2.008.

Por su colaboración y atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Econ. Juan Carlos Kanyat
Gerente General

cc.: File

ok
17/3/08

Maribel